

La Maternidad como ideal femenino, desde lo dominante, lo residual y lo emergente

Motherhood as feminine ideal, from the dominant, the residual and
the emergent

Yorneylis Torres Zambrano¹

Resumen

Concebir y traer al mundo un nuevo ser, es un hecho biológico; convertirlo en el ideal y rol exclusivo de las mujeres es cultural. La definición socializadora sobre la maternidad, es el resultado de una construcción cultural que, si bien ha evolucionado y se ha transformado, no pierde de vista discursos, prácticas y significados que intentan establecer una dimensión totalizadora para las mujeres, minimizando las posibilidades de incluir las diferencias propias con respecto a lo que se puede ser y desear. El objetivo de este artículo es analizar posturas teóricas feministas respecto a la concepción de la maternidad como rol exclusivo de las mujeres, a la luz de los elementos considerados por Raymond Williams necesarios para comprender un fenómeno cultural en su complejidad: lo dominante, lo residual y lo emergente; buscando identificar cual es el elemento dominante presente en los discursos sobre la maternidad como experiencia ineludible para las mujeres, qué se mantiene de lo residual y qué se vislumbra como emergente hacia nuevas retóricas y significados. Todo dentro de un marco de posturas feministas que deconstruyen la concepción de la maternidad como principal carácter de identidad femenina.

Palabras Claves: maternidad, mujer, cultura, género

Abstract

Conceiving and bringing to the world a new human being is a biological fact; making it the ideal and exclusive role of women is cultural. The socializing definition of motherhood is the result of a cultural construction that, although it has evolved and

Recibido: 2 de marzo de 2020 ~ Aceptado: 16 de mayo de 2020 ~ Publicado: 10 de julio de 2020

¹ Criminóloga. Universidad de los Andes (ULA), Mérida Venezuela. Magíster en Políticas Sociales. Universidad de Artes y Ciencias Sociales (U-Arcis), Santiago de Chile, Chile. Doctoranda en Ciencias Sociales. Universidad Nacional de General Sarmiento (UNSG), Buenos Aires, Argentina. Correo electrónico: yorneylis@gmail.com

transformed, does not lose sight of discourses, practices and meanings that try to establish a totalizing dimension for women, minimizing the possibilities of including the own differences with respect to what one can be and desire. The objective of this article is to analyze feminist theoretical positions regarding the conception of motherhood as the exclusive role of women, in light of the elements considered by Raymond Williams necessary to understand a complex cultural phenomenon: the dominant, the residual and the emerging; seeking to identify which is the dominant element present in the discourse about motherhood as an inescapable experience for the women's, by the historical evolution, what remains of the residual and what is seen as emerging, for new rhetoric's and meanings. All within a framework of feminist positions that deconstruct the conception of motherhood as the main character of female identity.

Keywords: maternity, women, culture, gender

Introducción

“No esperes mucho tiempo para ser mamá, es el papel más importante en nuestras vidas”, expresiones de este tipo son usadas con frecuencia para emplazar a las mujeres a dar cumplimiento a un mandato que establece que nuestro principal rol, se define sólo si conseguimos y perseguimos la maternidad como proyecto de vida, un mandato que se perfila como exclusivo y generalizador de todas las realidades, que además vulnera la libertad sexual y reproductiva de las mujeres. Esto cobra fuerza considerando el fuerte peso simbólico que por lo general se le asigna a la maternidad en los países latinoamericanos, sin exceptuar la mirada occidental, que no dista mucho de ello. Al contrario de esta mirada que, si bien no es universal, en buena medida constituye una cualidad para definir a las mujeres, la maternidad puede ser entendida como una experiencia variable que depende de la mujer, de su historia y propias relaciones de vida.

Todo ser humano nace de una mujer, pero ninguna mujer es madre por naturaleza. Contar con un aparato reproductivo nos hace competentes para el proceso biológico de concebir, no obstante, maternar no es un mero proceso biológico, como experiencia, pasa por involucrar elementos organizados para hacer de esta una acción más allá de la mujer-madre. Pese a todo el andamiaje impulsado para desmitificar el constructo del determinismo biológico de la mujer, se mantiene la constante validación a través de la maternidad, sobre lo construido a través de procesos culturales y sociales.

El resultado de estas construcciones es una maternidad idealizada como el horizonte supremo de deseo de cada mujer, el cual invisibiliza, ignora y romantiza los compromisos y tareas propios de la experiencia. Autoras como Young-Eisendrath (1996) subrayan el peso de la maternidad, refiriendo que dicha tarea es demasiado grande para una sola persona, inclusive suponer todo el peso de la maternidad sobre la mujer se convierte en una injusticia y automáticamente la coloca en desventaja como grupo social, por el poco apoyo social y las barreras a las cuales se enfrentan, al complejizar la satisfacción de las necesidades personales y relacionales de las mujeres. “No es un fenómeno natural, ni nada simple, el que la mujer, en plena posesión de sus sentidos y capacidades, sea domesticada y confinada dentro de unos límites estrictamente definidos” (Rich, 2019:185)

Para realizar un análisis sobre un proceso cultural y entenderlo en su complejidad, Raymond Williams en “Marxismo y Literatura” (1997) considera necesario abordar tres aspectos interrelacionados e históricamente variables: lo dominante, lo residual y lo emergente, como categorías con interrelaciones dinámicas presentes en los procesos culturales. Así pues, vale la pena preguntar: ¿Qué tiene de residual, dominante y emergente la maternidad como ideal femenino, producto de una construcción cultural e histórica?

Según Hegel (1975) los patrones culturales están presentados en forma de épocas, como sucesiones de periodos o etapas de la historia; en contraposición a esta visión, Raymond Williams (1971) propone mirar la cultura como algo más desprolijo donde nada es tan secuencial y organizado. De esta manera plantea que los momentos históricos están transitados por códigos culturales residuales, dominantes, y emergentes en una suerte de estado de no reposo de la cultura. En este sentido, para Williams (1971), una cultura está compuesta de una serie de relaciones entre formas dominantes, residuales, y emergentes, que enfatizan el carácter desigual y dinámico de cualquier momento dado.

Williams entiende lo sociocultural como procesos compuestos por una riqueza de prácticas sociales, de relaciones, de valores, que definitivamente superan con facilidad la cantidad de documentos en los que estas prácticas están registradas. Esto muestra cómo entre un periodo a otro hay marcas y registros que permanecen del anterior, como parte de la cultura propia de esta etapa. Este esquema permite mirar un proceso cultural como la maternidad o maternidades, al estudiar la presencia de elementos hegemónicos que formalizan el carácter dominante, así como lo residual y aquello emergente que aparece como lo novedoso, se considera la forma y trascendencia de la maternidad en las concepciones actuales de la mano del acontecer histórico. Vale

destacar que la propensión de las mujeres al cuidado y a vivir una identidad relacional, como la imagen que establecen de sí mismas, tiene que ver con un sistema cultural y con el aprendizaje de roles socialmente construidos.

Desde este punto de vista vamos a utilizar estas categorías para analizar el ideal de la maternidad, como una construcción social histórica, con el objeto de identificar el elemento dominante, ante la posibilidad de visibilizar su determinación en permanente diálogo con el sistema cultural; también en su carácter más o menos residual al evaluar aquellos elementos con origen en el pasado y presencia en el presente en los análisis de los significados; y finalmente cuáles son esas acepciones hacia la deconstrucción de esta visión, como lo emergente. Tomando para ello, distintas posturas teóricas de feministas vinculadas a esta concepción de la maternidad, a la luz de los aportes de Williams, en una mirada enfocada en la necesaria perspectiva de género propia de este tema.

Algunos aportes claves en relación la maternidad

Según Haraway (1995) “una ficción reguladora ´ básica para los conceptos occidentales de género insiste que la maternidad es natural y la paternidad cultural: las madres hacen bebés de forma natural y biológica. La maternidad se ve, la paternidad se deduce” (Haraway, 1995:11). En consonancia con Haraway, esta idea es definitivamente una ficción y una gran contradicción en tanto refuta la realidad, el peso de lo cultural es significativo sobre lo construido en correspondencia a la mujer, por lo que no es posible reducirlo a una exclusividad biológica. En un plano unidimensional al incluir la paternidad como cultural o simbólica, como resultado de procesos socio-culturales, la maternidad no puede estar determinada exclusivamente por lo biológico.

La construcción y trasmisión de significados socialmente aceptados para definir lo que constituye un hombre o una mujer se fundan sobre lo biológico, y se transmiten a través de procesos históricos culturales que construyen una cosmovisión en donde las exigencias y el valor de la experiencia están centradas en la mujer-madre. La madre judeo cristiana, representada principalmente por la figura de la Virgen María, “constituye una fuente primordial de identificación y revalorización de la mujer (..) ella da valor a la experiencia de muchas mujeres connotando sus vidas como camino de transformación social, participación y dignificación de la mujer” (Molina, 2006:3). El sacrificio, la fortaleza, el dolor y el amor, se constituye en el ejemplo de la Virgen María para otras mujeres, para el cristianismo es ella el reflejo más sublime de lo que puede soportar una madre. “Sus dolores son la condición de su purificación, y es

comprensible que no le quepa esperar recompensas en este mundo” (Badinter, 1991: 227).

Por su parte, el discurso heredado de Rousseau sobre la educación de Sofía, que si bien no es más que una aguda reproducción de los rasgos de la burguesía que tenía frente a sí mismo (Badinter, 1991:201), es válido para profundizar sobre el sustento teórico a esa mirada de la “naturaleza femenina” sobre la cual se sostiene un modelo de ideal femenino. En “El Emilio” (1762), la educación de Sofía como la “mujer ideal” y futura esposa de Emilio gira en torno a la vida doméstica, civil, sin excepción de la maternidad, es el atributo de la sustancia femenina tan esencial en la vida conyugal. A la niña se le prepara para en su futuro asumir como esa madre ejemplar, inmutable y llena de regocijo que amamanta y cría a sus hijos, “durante su embarazo necesita cuidarse, y cuando ha alumbrado precisa sosiego; le conviene una vida fácil y sedentaria para amamantar a sus hijos, debe tener mucha paciencia para educarlos y un celo y un cariño inagotables” (Rousseau, 1991:988). A Sofía, así como a muchas niñas desde muy pequeñas se les enseña a sacrificar sus intereses por los de otros, que no se resista a ceder para que sus fantasías puedan ser sometidas, así como a depender de otro y vivir para otros, bajo el supuesto de la mujer y, más adelante madre ejemplar. Debe mantener su sufrimiento en silencio y consagrarse para otros, bajo el supuesto que es una función asignada por naturaleza, como alternativa de su felicidad (Rousseau, 1991:988). Según este modelo de mujer/madre ejemplar, las funciones sociales de las mujeres no son más que un componente decisivo de su naturaleza, su destino, siendo que el adiestramiento de la virtud de la mujer cierra con la maternidad, como si se tratara de un punto máximo de llegada. En la cultura de la madre idealizada, las creencias llevan implícita la identificación entre mujer y madre, la maternidad es el objetivo central en la vida de las mujeres y la naturaleza femenina es condicionante de la maternidad (Molina, 2006).

Si bien la visión de Rousseau es de mediados del siglo XVIII, este pensamiento se ha mantenido y arraigado en la cultura, traspasando fronteras, con una solidez impresionante, lo que ha merecido importantes debates y aportes que buscan reconfigurar esta perspectiva. Más hacia nuestra época a mediados del siglo XX, la feminidad, y muy especialmente la maternidad, es interrogada por Simone de Beauvoir a través de “El segundo sexo” (1969). Beauvoir expone el carácter artificial y anormal de la maternidad, al destaca que los elementos biológicos no son determinantes para definir lo “femenino” o “masculino”, cataloga esta forma de entenderlo como irracional. Producto de esta configuración afirma que todo el organismo de la mujer está adaptado a la servidumbre de la maternidad y es, por tanto,

presa de la especie y de la cultura. La dedicación de las mujeres a la procreación y cuidado de los hijos/as ha sido fuente de su sumisión y subordinación, al insistir en cómo se ha utilizado para definir y legitimar su papel dependiente en la sociedad a lo largo de la historia, en analogía a una función biológica, haciéndole creer a las mujeres que tener hijos/as sería alcanzar la plenitud. La preocupación de Beauvoir va más allá de la sumisión al proporcionar especial atención, en cómo la reproducción de estos patrones ha permitido alejar a la mujer de los espacios públicos, al limitarla al ámbito de lo doméstico, como designio del patriarcado.

En esto incide fuertemente la figura enaltecida de la madre, la cual va de la mano de una serie de calificaciones que reflejan la valoración de la sociedad respecto a ella: “el sagrado deber de ser madre” “el rol más importante en la vida de la mujer” “la experiencia más maravillosa de una mujer” “lo mejor que le puede pasar a una mujer”, a través de estas afirmaciones se transmite el sentido idealizador cultural de la maternidad, que además invalida del discurso y contexto a las mujeres que no son madres. Según Young- Eisendrath, “se observa una alta valoración de la mujer fecunda, una clara aceptación social de la maternidad y, además, esta se incorpora a la autoimagen de la mujer de manera tal que no es de sorprender que para la mayoría de las mujeres lo ‘esperable’ e incluso ‘deseable’ sea ser madres” (Young- Eisendrath 1996:392). Los símbolos y representaciones, propios de una cultura, han hecho de una posibilidad biológica: la maternidad, una ideal de identidad. Eso, en buena medida ha contribuido a que la feminidad llegase a coincidir con la maternidad (Branciforte, 2009:43).

La repetición de estas valoraciones llegan al punto de ocultar las verdaderas emociones de la madre, tal y como lo refiere Young- Eisendrath, ante el agobio de ser la única persona responsable del cuidado y bienestar de los hijos o hijas, la madre lucha cada día para estar a la altura de la imagen de la madre ideal: “Sin una salida para expresar su cólera por ser explotadas y manipuladas a través de la idealización -¡Es tan maravilloso ser madre!-, las madres inconscientemente convierten el resentimiento y el miedo en vergüenza y culpabilidad” (Young- Eisendrath, 1996:100). Los cambios corporales, los padecimientos que son parte de la maternidad, los episodios de confusión y las tensiones que se producen antes, durante y después del embarazo, son omitidos a través de la idealización, sostenida con expresiones de tipo: “El parto es el único dolor en la vida que vale la pena sufrir”. Kunnin al hablar de la maternidad como acto doliente, refiere: “ese dolor debía emanar y recompensarse a través del amor; a través de del altruismo y la abnegación ese dolor se redimía (Kunnin 2019:199).

Esta concepción totalizadora e idealizante sobre la vocación femenina, presa del dolor y sufrimiento, Badinter la sintetiza:

Tal como se la concibe en el siglo XIX a partir de Rousseau, la maternidad es un sacerdocio, una experiencia feliz que implica necesariamente dolor y sufrimiento. Un verdadero sacrificio de sí misma. La insistencia, acompañada de cierta complacencia, sobre este aspecto de la maternidad, tiene siempre por objeto mostrar la perfecta adecuación entre la naturaleza de la mujer y la función de madre (Badinter, 1991:208).

Muchos de los pensamientos, sentimientos y realidades comunes antes, durante y después del embarazo, no son verbalizados por las mujeres, porque no son los sentimientos que se esperan de las madres o que estas esperaban tener, que conlleva a no manifestar y poner como discurso lo que forma parte de esta etapa, con sus condicionantes positivos y negativos, por el peso social que significa no mostrarse sacrificada y amorosa frente a la tarea. “Nuestra cultura se ha basado en silenciar la vida interior de las mamás, en particular las experiencias negativas o ambivalentes. En consecuencia, las madres acabamos disfrazando la complejidad de la vivencia materna” (Vivas, 2018: 41).

Adrienne Rich, en su obra *Nacida de Mujer* (2019), define la maternidad como institución política, atravesada por ideologías e intereses económicos, valores religiosos y culturales, en tanto somete y subordina a la mujer a través de elementos de tipo: determinación biológica, el ideal de la mujer ejemplar, la separación de la mujer de la esfera de lo público, la dedicación prioritaria de la mujer al cuidado del niño o niña, el castigo psicoanalítico a las madres, la presión emocional a que están sometidas las mujeres en la familia, la sumisión a los cánones médicos como la voz válida, respecto al parto y la maternidad: “todas estas realidades son como las fibras de la trama que compone la institución, y determina nuestras relaciones con los hijos, nos guste o no” (Rich, 2019:353). Por el compromiso que pone sobre la mujer, advierte sobre la maternidad como institución, es capaz de destruir la verdadera experiencia de la maternidad y por ende los sueños y experiencias de la mujer, al afirmar:

La «institución de maternidad» es la maternidad bajo el patriarcado: el conjunto de suposiciones y normas, de reglamentos y controles que secuestra la experiencia, la ordena de acuerdo a un poder ajeno y

doméstica esa parcela de las vidas de millones de mujeres (y otras identidades que gestan) (Rich, 2019:18).

No obstante, al definir la maternidad como institución, Rich abre una puerta ante la posibilidad de propiciar su deconstrucción, para la cual las luchas feministas han hecho un gran aporte, aunque no ha sido suficiente para hablar de un franco retroceso.

El rol maternal de las mujeres se ha utilizado basado en un carácter natural para mantener el orden dentro de una sociedad jerárquica y patriarcal, que enaltece la figura de la mujer que cuida y se ocupaba de su familia al elevar el valor de la maternidad. Esta perspectiva sobre las mujeres y la maternidad, está siendo explorada más allá de su idealización, al descomponer lo biológico y lo cultural como dos esferas, que en conjunto naturalizan patrones y estereotipos en detrimento de la mujer, y en dimensiones separadas demuestran que lo biológico no determina la maternidad como deseo esencial de las mujeres. Según Saletti (2008) con base en el impulso sexual, la cultura se apropia de este, y lo transforma en el maternal, dándole a la pulsión un fin y un objetivo determinado, determinante y único, estableciendo nuevas relaciones y un mito: “la creencia de que toda mujer no sólo es madre en potencia, sino que es madre en deseo y necesidad. No existe el instinto maternal, la maternidad es una función que puede o no desarrollar la mujer” (Saletti, 2008:173).

Hasta ahora hemos centrado el análisis sobre el modelo impuesto por la cultura patriarcal, que limita el ideal femenino a la maternidad como fuente de realización o destino exclusivo, con base en el determinismo biológico. Este modelo genera profundas consecuencias en la identificación de las mujeres, por su carácter opresor, determinista, invisibilizador de las mujeres no madres, que además vulnera el desarrollo personal y disfrute propios intereses de las mujeres, incluso de sus deseos sexuales y reproductivos. Este enfoque que, si bien no es universalista, ni totalizante, es una aproximación a la discusión sobre la maternidad como experiencia ineludible de las mujeres y como discurso hegemónico, que bien puede transformarse por cuestiones sectoriales como raza, etnia, clase y religión, generando experiencias de maternidades divergentes. Estos discursos emergentes resignifican las designaciones impuestas a las mujeres, dando lugar a una concepción de la maternidad como fuente de placer, conocimiento y poder, una identidad de la maternidad sobre escenarios no opresores. El rol exclusivo de madre, pierde centralidad en el discurso, cuando se van incorporando valores asociados al desarrollo personal y disfrute de deseos propios, y una maternidad sobre la cual es posible decidir.

Este panorama, aunque parece alentador, no es suficiente para transformar una cultura tan arraigada como el patriarcado, ante estos nuevos escenarios y paradigmas, se suman enormes demandas en torno a la madre omnipotente e intensiva, o las mujeres malabaristas de las que habla Eleonor Faur (2014), dando origen a ambivalencias excluyentes en sí mismas, ser madre o mujer, una paradoja que sin duda sostiene una concepción de la maternidad exclusiva de la mujer, al suponer una carga mayor, ya que no sólo es la madre, sino que si decide participar en el espacio público no puede abandonar su rol natural, lo que sobredimensiona e intensifica las exigencias.

¿Qué tiene de dominante, residual y emergente la maternidad?

Lo dominante

Los códigos hegemónicos, constituyen la mayor parte del discurso de la cultura, en nuestro análisis de la maternidad, es el patriarcado como sistema complejo de dominación, con el peso dominante en la cultura, entendido como Sistema complejo de dominación organización social donde predomina una distribución y organización social desigual entre hombre y mujeres. Este sistema de organización social se ha impuesto con un nivel tan fuerte que llega a pasar inadvertido, en una cuasi naturalización y normalización, tal y como lo plantea Williams para esta categoría. Antes de analizar lo dominante en su nivel de abstracción o reducido, siguiendo a Williams “Es necesario examinar cómo se relacionan con el proceso cultural total antes que, exclusivamente, con el sistema dominante selecto y abstraído” (Williams, 1997:143); en este caso hablamos del nivel de vigencia de la cultura patriarcal en la sociedad contemporánea. Los procesos sociales y culturales están sometidos a cambios y transformaciones, pero hace falta mucho por transitar, ya que nuestra sociedad sigue dominada predominantemente por el sistema patriarcal:

Dedíquense unos minutos a contemplar la publicidad de cualquier cadena televisiva y compruébese qué roles se nos atribuyen: limpiadora y pulidora del hogar; cocinera y cuidadora de la familia; cebo para vender automóviles; (...) Ese es el espejo de nosotras mismas que nos ofrece un instrumento agitador y propulsor de cultura que tenemos en nuestras casas (López, 2009:104).

Es evidente que, a pesar a los diversos esfuerzos a favor de deconstruir estas dinámicas, desde diversos frentes, pero principalmente desde la organizaciones y movimientos feministas, el patriarcado domina los esquemas y las formas para visualizar a las mujeres, vale considerar que tiene una trascendencia histórica que data de más de 200 años, al menos en la cultura occidental (Sau, 2004:117), y que mantiene su vigencia en pleno siglo XXI. A través de los medios de comunicación, canales de formación, discursos y prácticas, la tendencia es a perpetuar el sistema de dominación patriarcal, al posicionar el rol de la mujer en función de rasgos considerados femeninos o maternales, los comerciales de artículos para el hogar parecen no agotar su creatividad con el uso de estos recursos. Respecto a instituciones como la familia, la iglesia y los medios de comunicación, es de destacar que William plantea que estos juegan un rol en las dinámicas de incorporación de los procesos de identificación de los individuos, como parte de un proceso social complejo, a través de una manifiesta subordinación de la clase.

En un nivel más abstraído de nuestro análisis, a través del patriarcado como sistema cultural dominante se abocan esfuerzos para someter y confinar a la mujer al ámbito del espacio privado: el hogar. Siguiendo a Beauvoir “la maternidad destina a la mujer a una existencia sedentaria; mientras el hombre caza, pesca o guerrea, ella permanece en el hogar” (Beauvoir, 1969:26). En la actualidad hablamos en otros términos de acciones fuera del seno del hogar para los hombres, sin embargo, para las mujeres prevalece como reducto la maternidad, como un lugar de permanencia y pertenencia. La maternidad como institución, según la plantea Adrienne Rich (1986), tiene como objetivo dogmatizar el potencial que cada mujer tiene para experimentarla, para que esta permanezca bajo el control patriarcal. Estos aportes a luz del pensamiento de Williams, permiten afirmar que la hegemonía del patriarcado como sistema cultural dominante, aunque incluye la ideología y la cultura, las supera. Esto lo logra porque establece un sistema de relaciones concreto entre hombres y mujeres, es decir, no solamente de forma abstracta como lo hace la ideología, sino de forma concreta; la cultura como proceso social total se vincula con las relaciones de dominación y subordinación presentes a través de lo construido, transmitido y materializado en relación a la concepción que se tiene de la maternidad.

Se visibiliza el carácter trascendental del patriarcado, al encontrar procesos que no sólo reconocen los momentos y las variaciones, sino también las relaciones dinámicas internas de todo el conjunto de relaciones verdaderas. La cultura patriarcal como lo dominante muestra ese carácter significativo, “que se ha encarnado y reproducido en el tiempo, instalando de esta forma a la maternidad como fuente trascendental de

valoración social de lo femenino” (Arguedas, 2020:87). La dimensión del patriarcado como elemento dominante, no puede concebirse sin el peso de lo religioso que, sobre esa identificación existencialista femenina, pesan los argumentos de tipo religiosos, que buscan convencer a las mujeres sobre dar prioridad a la crianza frente a otros aspectos de su vida.

La cultura a través de la enseñanza directa, oral, escrita o como parte de una gama de aprendizajes, en afinidad a los elementos históricamente variados (Williams, 1997), ha generado lo que Ambriz denomina confusión entre lo que realmente es genético y lo que es estrictamente cultural, o incluso, lo que está integrado por ambos: (...) existen conductas y formas de pensar producto de la cultura, que se atribuyen a la naturaleza, debido a la antigüedad y a la fuerza con que han sido instaurados, así como otras que forman parte de la naturaleza humana y se han culturizado (Ambriz, 2005:75).

Lo residual

En este sentido, es posible distinguir lo biológico como lo residual por su origen y el fuerte peso que este ha tenido sobre la construcción de esa identidad de la mujer en relación a la maternidad. Es entonces, el elemento de la función biológica lo que ha permeado con una fuerte determinación a través del tiempo, la idea de la maternidad como proyecto de vida de toda mujer. El reconocimiento de esta dinámica es clave para comprender como dentro de las estrategias utilizadas para configurar un sistema de relaciones diferencial entre hombres y mujeres, lo biológico adquiere una importancia especial, según Esteban:

La separación y conformación de dos sexos biológicos: el masculino y el femenino (...) Es a partir del siglo XVIII cuando se construye la categoría "sexo" (...), ya que anteriormente la diferenciación entre el cuerpo masculino y el femenino no implicaba la existencia de dos sexos. Además, en los dos últimos siglos se ha pasado de una jerarquización a una diferenciación radical entre hombres y mujeres (Esteban, 1995:127).

Cabe destacar que este reducto biológico, es usado sólo a modo identitario, mujer = madres, ignorando, restando valor, respeto y reconocimiento a los procesos propios de la maternidad de los que habla Casilda Rodríguez (2006) en “La maternidad y la correlación entre la libido y la fisiología”. Rodríguez rescata la importancia de la sexualidad y las pulsiones libidinales, interrelacionadas con el proceso de concepción,

gestación, parto, nacimiento y el amamantamiento, al asegurar que en estos procesos la fisiología y la sexualidad van de mano, siendo que, su escisión por parte de la ciencia, al desconectar la maternidad de las pulsiones sexuales, bajo el implacable tabú del sexo, y entregar nuestros cuerpos a la medicina, causa un sufrimiento innecesario, en los partos, nacimientos, por tanto en las madres y en las criaturas recién nacidas (Rodrigáñez, 2006:489). La sociedad patriarcal, ha anulado sistemáticamente la vida sexual de la mujer, de la maternidad, para hacer funcionar su fisiología sin libido, impidiendo que las funciones reproductoras se realicen movidas por el deseo materno, como pulsión sexual (Rodrigáñez y Cachafeiro, 2007:17).

Si bien hay mucho de lo biológico en la institucionalización de la maternidad, es posible identificar otro elemento residual presente en la actualidad, según García (2014), ese modelo de maternidad que actualmente reconocemos es el resultado del “afianzamiento de la tradición mariana de la Iglesia Católica y encuentra su punto culmine en la modernidad con el modelo de familia burguesa. Pero este modelo no habría podido realizarse sin emprender otra contienda: la lucha contra el cuerpo rebelde” (García, 2014:4). Ese cuerpo que, si se rebela contra los designios culturales y patriarcales, es sometido a las más bajas infamias.

La maternidad además de ser expresada o verificada a través de patriarcado como cultura dominante, es vivida y practicada sobre la base de un remanente social y cultural, que ha sido formado efectivamente en el pasado: por una parte, con asiento en el determinismo biológico, un cuerpo capaz de procrear y que debe cumplir con su misión, como el de mayor peso para exigir la maternidad a la mujer, “el mito del instinto maternal es un claro exponente de la utilización de datos biológicos (como el útero, el embarazo o el parto) con fines de opresión y aislamiento de la mujer en la función reproductiva” (Saletti, 2008:174); y por otro, la religión institucionalizada a través de la Iglesia, católica y cristiana.

A finales del siglo XVIII, producto de transformaciones socioculturales, la maternidad adquirió una nueva dimensión más allá de su función reproductora, se produce una exaltación y glorificación de la mujer-madre:

Ser madre se convirtió en el eje central de la identidad femenina, al margen del origen o la clase social. Los argumentos religiosos, científicos y naturalistas buscaban convencer a las mujeres para que dieran prioridad a la crianza frente a otros aspectos de su vida. Las madres, de este modo, fueron relegadas a la esfera privada, con el objetivo de cuidar de la prole, mientras se las apartaba del ámbito público. Así fue el proceso de

«maternalización de la mujer», cuando la condición de madre pasó a ser la única identidad posible, una identidad exclusiva y excluyente (Vivas, 2018:46).

Ambos elementos con origen en una época anterior, se hallan en actividad en el proceso cultural y como dice Williams (1997), a menudo como un elemento del presente, que en este caso sería la familia burguesa, “heredando casi intacto el ideal maternal institucionalizado y místico del pasado siglo, sin que con ello la sociedad se adaptara a las necesidades de su género” (Ambriz, 2005:38). Al respecto Vivas plantea que, con la incorporación del modelo de la familia burguesa, cuyo núcleo familiar reducido a cónyuges y descendientes, se fue afianzando, una maternidad que gira en torno al cuidado de hijos e hijas, de manera contradictoria a la idealización y a la degradación de las funciones de las mujeres (Vivas, 2018:48).

Así como aparece este elemento que tiene su origen histórico en una época pasada y se mantiene vigente en el presente. Esta vigencia no sólo aparece para construir categorías que diferencian y subordinan, sino para dar origen a proposiciones sobre las cuales es necesario insistir: la recuperación del cuerpo femenino por las mujeres, como una posibilidad de generar cambios fundamentales para la humanidad, “el cuerpo de mujer que se reclama para el género no es un cuerpo biológico ahistórico; sino el cuerpo vivido por el colectivo mujeres en una larga historia de sometimiento, de luchas y de resistencias” (García, 2014:9). Lo biológico como residual, puede manifestarse de diversos modos, dependiendo en todos los casos de las características propias del proceso histórico que produce cada formación social, manteniendo siempre una fuerte presencia determinista sobre el cuerpo de la mujer y sus decisiones.

Lo emergente

En esta dinámica de interrelaciones propias de los procesos culturales, invocamos lo emergente, constituido por nuevas prácticas, valores, transformaciones, relaciones y símbolos. Esos códigos surgen en oposición a lo dominante en una incorporación intencionada que genera un nuevo modo de pensar o enfoque, y suelen resultar fuertes y diferenciadores. Las definiciones de lo emergente, tanto como de lo residual, sólo pueden producirse en relación con un sentido cabal de lo dominante (Williams, 1997).

Tomando las palabras de Victoria Sau: “el futuro es mujer (...) la mujer, agotado el pensamiento patriarcal, es quien ahora lleva la iniciativa, al menos por un tiempo”

(Sau, 2004:118). Las mujeres desde diversos lugares de acción, pero principalmente a través de los movimientos u organizaciones feministas han aportado gran valor a este proceso resignificador de la maternidad como destino exclusivo, dando lugar a lo emergente con un discurso que deconstruye el esencialismo determinista, para dar lugar a una identidad fuera de la función materna, que incorpora las individualidades y elementos tales como la clase social, etnia, raza, religión, nivel cultural. Luego de “siglos de control patriarcal, hemos de reconocer que se rompe, poco a poco, y una causa no poco importante es el acceso a la voz pública de las mujeres” (Rich, 2009:20). Las voces de las mujeres en espacios políticos como los movimientos feministas vienen a proponer esos nuevos significados al denunciar el patriarcado y ofrecer alternativas para la reconstrucción cultural del género femenino, su identidad y en el caso particular su experiencia de la maternidad, bajo el postulado “que la ‘tiranía de la reproducción’ era la causante más significativa de la desigualdad entre los sexos” (Lamas, 1986:182).

La reconstrucción de esta identidad debe estar asociada a una pluralidad, que reconoce que no existe un único modelo de mujer, por lo que esas diferencias propias entre las mujeres deben constituir; “los ejes de construcción de identidad, tales como raza, etnicidad, sexualidad, clase, nacionalidad, religión, entre otros. Así se incorporan las múltiples afiliaciones y múltiples identidades de los sujetos más allá del binarismo mujer/varón” (Kunnin, 2019: 321).

La emergencia de caminos autónomos y polifacéticos por y para las mujeres, contrarios a la limitada concepción de la mujer respecto de la maternidad, son expresiones de una construcción identitaria donde la maternidad, no obtiene, salvo por elección, un carácter primario en la construcción de la identidad femenina, presentándose como una posibilidad más dentro de un marco libre y pluridentitario. A esto se suma la incorporación de la autonomía, y poder de decisión, sobre nuestros cuerpos, “alcanzando importantes avances en materia de contracepción y derecho al aborto, así como cambios socioculturales significativos” (Vivas, 2018:26).

Lo emergente por su condición de oposición a lo dominante, llega a ser percibido como amenazante e inspirar temor, el temor que los avances en materia de igualdad de género en la reconstrucción de una identidad de las mujeres, que conciba la pluralidad de voces y facetas, resignifique el rol de las mujeres alejado de la maternidad y reconozcan la autonomía y posibilidad de decidir, constituyen para los sectores más conservadores y dominantes. De allí que la incorporación de estos nuevos valores y esta nueva significación respecto de las mujeres, de la maternidad y de la identidad no tenga el alcance esperado, siendo que lo dominante condiciona y

limita la emergencia de estos nuevos significados (Williams, 1997). En este sentido, las transformaciones impulsadas con mayor intensidad, en este caso sobre la maternidad, no son una mera respuesta a cuestiones de la modernidad, sino que vienen de la mano con procesos que han interpelado estas complejidades, en esto los movimientos feministas han tenido un largo recorrido. Para Branciforte, la reelaboración de una identidad femenina política plena y plural, por parte de los feminismos, ha sido principalmente sobre la maternidad, por la complejidad del discurso (Branciforte, 2009:45).

En su carácter emergente, las mujeres y las organizaciones feministas, han brindado importantes aportes para desmontan cultural y socialmente el mito de la maternidad como ideal exclusivo de realización de las mujeres. El surgimiento de nuevos escenarios y discursos ha dado lugar a que las mujeres resignifiquen sus lugares comunes o de disidencia, no siendo exclusivamente a través del contrato de reproducción. Para ello se mantiene en constante movimiento y va más allá de incorporar una práctica, ya que como lo plantea Williams (1997), lo emergente aparece como un reconocimiento, una admisión y por lo tanto una forma de adaptación, por ejemplo, reconocer la idea de la maternidad como decisión, como una opción dentro de un plan de vida. Estos progresos son lentos y se enfrentan a múltiples obstáculos, ya que, si bien por una parte se admite la maternidad como una decisión, por otra parte, mecanismos como el aborto, útiles en todo este proceso desmitificador y de empoderamiento de las mujeres de su cuerpo y decisiones, todavía es criminalizado por leyes y por una sociedad que le otorga peso y valor desde lo residual.

Williams advierte de esta dificultad para incorporar lo emergente, al señalar que dicho proceso es por partes, por tanto no es completo, si se considera la fortaleza del patriarcado como el sistema de dominación, el cual está tan arraigado que cuenta con mecanismos –mujeres, hombres, instituciones y organizaciones que reproducen los patrones cultural y socialmente construidos- para contrarrestar los esfuerzos de integrar un nuevo significado para las mujeres y su cuerpo: menos constreñida a exigencias, condicionamientos, mujeres con poder de decisión, una identidad que admita las pluralidades, cuyas formas de realización de vida no estén atadas a un cuerpo, sino a su pensamiento, decisiones y proyectos.

Reflexiones Finales

Tomar estos conceptos desde Williams brinda la posibilidad de pensar la existencia y significación de las construcciones sociales y culturales, en su efectiva trascendencia

histórica, frente al discurso: mujer y maternidad, con un especial peso en su relación unidimensional con el patriarcado en tanto sistema hegemónico. Sobre este sistema de relaciones, de manera gradual y progresiva, se abren nuevas acepciones en una resignificación de la maternidad, que desplaza el lugar de la maternidad como exclusiva prerrogativa de la mujer, al considerar que como proceso construido culturalmente está sujeto a cambios y una inevitable transformación. Una transformación identitaria, reconfigurada, que por demás dé lugar a la paternidad. En una clara invitación a repensar la maternidad, como un campo de resignificación, no sólo de la maternidad, sino de la paternidad; para que la maternidad sea además “un acto de plena responsabilidad y elección común, quitándole así toda limitación y determinación que la diferencia biológica “impone”, serviría para que la maternidad se transforme en un acto de creación, no más individual, sino que plenamente dual” (Branciforte, 2009:51).

Al examinar los discursos sobre la maternidad como ideal femenino, se comprueba la tesis de Williams, en tanto al identificar lo dominante y la efectividad de este en la materialización y transmisión de sentidos, nos encontramos con elementos residuales y emergentes, como parte de un sistema de interrelaciones históricas propia de los procesos culturales, que son significativos tanto en sí mismos como en lo que revelan sobre las características de lo dominante. El patriarcado en su cualidad de dominante, no se refiere solamente a las relaciones entre los sexos, sino que alude también a otros procesos propios de una sociedad: instituciones, símbolos, identidades, sistemas económicos y políticos, que transversaliza todo el entramado social y se articula con otros factores como la edad, estado civil, educación, etnia, clase social, entre otros. De allí que, su análisis, estudio y cuestionamiento sea necesario, ya que permite construir nuevos significados en oposición a sus dictámenes que, en nuestro tema de análisis, permite desmitificar el hecho de que por ser mujeres hemos de asumir que podemos ser intercambiables, usables, explotables a todos los niveles, sin descartar la maternidad como destino exclusivo y limitado de la mujer. Los códigos residuales permiten dar cuenta de qué líneas de significados conviene desechar por obsoletos e ineficaces, en nuestro análisis el significado del cuerpo de la mujer desde el determinismo biológico, invita a que ya no sea más el cuerpo lo que defina a la mujer, si no la satisfacción de sus necesidades personales y relacionales. Centrarse en los códigos emergentes, como indicios del cambio cultural, trae consigo un posicionamiento de nuevos valores respecto al lugar de las mujeres en la esfera de lo público, lo político, lo social, e inclusive lo cultural, en donde no sea un reducto más, sino una productora de procesos, símbolos y significados. El feminismo ha traído la

emergencia de nuevas maternidades, con una mirada crítica sobre la mercantilización, politizadas, emancipadoras, con iniciativas de consumo ecológico justamente como oposición a un repliegue identitario, sino como un proyecto defensivo y reflexivo para vivir de una manera diferente, y un intento ofensivo para reorganizar lo cotidiano (Vivas, 2018:65).

Sobre una necesaria reconstrucción de la maternidad quizás se ha dicho mucho en el discurso feminista, es amplia y variada la bibliografía existente, sin embargo, es necesario seguir apostando por disolver la paradoja mujer = madre, en una reconstrucción de la identidad de las mujeres que reconozca que no existe un único modelo de mujer. Estas opciones ameritan de una redefinición de la exclusividad de la maternidad sobre las mujeres al abrir esta experiencia hacia el entorno en el cual se desarrolla, como tarea a ser integrada en el ámbito de lo familiar por la acción paterna o quien acompañe, y en el escenario público por las instituciones educativas, sociales, gubernamentales, administrativas y de salud. Los trabajos y avances en el marco de superar las desigualdades entre hombres y mujeres, y posicionar el rol de las mujeres más allá de lo biológico, tal y como se planteó en este análisis, son difíciles y lentos, de allí que es necesario escenificar y profundizar los debates y estudios en este campo, para responder a la necesidad de generar avances perdurables y sostenibles en el tiempo, con la intención a que lleguen a tener un lugar absorbido entre los procesos culturales transmitidos.

Bibliografía

Ambriz, M. (2005) *Construcción del rol de maternidad y su relación con la formación de la identidad genérica femenina en la cultura mexicana*. (Trabajo de Grado) Estado de Hidalgo, México: Universidad Autónoma del estado de Hidalgo. Recuperado: <http://dgsa.uaeh.edu.mx:8080/bibliotecadigital/bitstream/handle/231104/544/Construccion%20del%20rol%20de%20maternidad.pdf?sequence=1> [Visitado septiembre 2019]

Arguedas, G. (2020) *Poder obstétrico, aborto terapéutico, derechos humanos y femicidio de Estado: una reflexión situada en América Latina*. En Quattrocchi y Magnone

(Comp.) *Violencia obstétrica en América Latina: conceptualización, experiencias, medición y estrategias*. Buenos Aires, Argentina: EDUNLa Cooperativa.

Badinter, E. (1911) *¿Existe el instinto maternal? Historia del amor maternal siglos XVII al XX*. Barcelona, España: Paidós.

Beauvoir, S. (1969) *El segundo sexo*. Buenos Aires, Argentina: Siglo Veinte. (Publicado por primera vez en 1949)

Branciforte, L. (2009) *La maternidad: el tránsito desde la tradición a la elección en la edad contemporánea*. Madrid, España; Cuadernos Koré. Vol. 1, núm. 1. Recuperado: <https://e-revistas.uc3m.es/index.php/CK/article/view/555/247> [Visitado abril 2020]

De Miguel, J. (1979) *El mito de la inmaculada concepción*. España: Anagrama.

Esteban, M. (1995) *Reacción a la ponencia: Género y Valores: Su conjugación en las teorías de la identidad y las relaciones de género desde una perspectiva deconstruccionista*. En *Género y Valores*. Vitoria: EMAKUNDE/Instituto Vasco de la Mujer. Recuperado: https://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/publicaciones_jornadas/es_emakunde/adjuntos/jornada.04.genero.valores.cas.pdf [Visitado septiembre 2019]

Faur, E. (2014). *El cuidado infantil en el siglo XXI*. Mujeres malabaristas en una sociedad desigual. Buenos Aires, Argentina: Siglo XX

García, T. (2014) *De la palabra a la carne, cuerpo femenino y maternidad*. I Jornadas de Género y Diversidad Sexual: Políticas públicas e inclusión en las democracias contemporáneas. La Plata, Argentina: Universidad Nacional de La Plata. Recuperado: http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/garcia_fernandez_gedis.pdf [Visitado septiembre 2019]

Haraway, D. (1995) *Género para un diccionario marxista: la política sexual de una palabra*. En *Ciencia Cyborgs y Mujeres*. Madrid, España: Cátedra, p. 213-250.

Hegel, G.W. (1975) *Introducción a la Historia de la Filosofía*. Madrid, España: Aguilar.

Lamas, M. (1986) *La antropología feminista y la categoría "género"*. Nueva Antropología, Vol. VIII, núm. 30, noviembre. Ciudad de México, México: Asociación Nueva Antropología A.C.

Kunnin, J. (2019) *El poder del cuidado: mujeres y agencia en la pampa sojera argentina*. Tesis Doctorado, IDAES/UNSAM - EHESS Recuperado: <http://ri.unsam.edu.ar/bitstream/handle/123456789/973/TDOC%20IDAES%202019%20KJR.pdf?sequence=1&isAllowed=y> [Visitado abril, 2020]

López, T. (2009) *Beauvoir, la filosofía existencialista y el feminismo*. En Investigaciones Feministas. Madrid, España: Instituto de Investigaciones Feministas. UCM. Recuperado: <file:///C:/Users/ZambranoY/Downloads/8631-Texto%20del%20art%C3%ADculo-8712-1-10-20110531.PDF> [Visitado septiembre 2019]

Molina, M. E. (2006) *Transformaciones Histórico Culturales del Concepto de Maternidad y sus Repercusiones en la Identidad de la Mujer*. Recuperado: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22282006000200009 [Visitado agosto 2017]

Rich, A. (2019). *Nacemos de mujer. La maternidad como Experiencia e Institución*. Madrid, España: Traficantes de sueños. Recuperado: https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/map54_Rich_web_2.pdf [Visitado septiembre 2019]

Rodrigáñez, C. (2006) *La maternidad y la correlación entre la libido y la fisiología*. En Medicina Naturista. Num 10, p. 488 – 501. Recuperado: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1985559> [Visitado abril, 2020]

Rodrigáñez, C. y Cachafeiro, A. (2007) *La represión del deseo materno y la génesis del estado de sumisión inconsciente*. Murcia, España: Ediciones Crimentales S.L

Rousseau, J. J. (1762). *Emilio o de la educación*. Fundación El Libro Total. Recuperado: <https://www.ellibrototal.com/ltotal/?t=1&d=5826> [Visitado septiembre 2019].

Saletti, L. (2008). *Propuestas teóricas feministas en relación al concepto de maternidad*. En propuestas teóricas feministas. Granada, España: CLEPSYDRA, 7; enero 2008, pp. 169-183.

Sau, V. (2004) *El vacío de la maternidad*. Barcelona, España: Icaria-Antrazyt.

Vivas, E. (2018) *Mamá Desobediente*. Capitán Swing.

Williams, R. (1997). *Marxismo y literatura*. Barcelona, España: Ed. Península.

Young-Eisendrath, P. (1966) *La Mujer y el Deseo*. Barcelona, España: Editorial Kairós.